



COMISIÓN INVESTIGADORA DEL USO DE LOS RECURSOS QUE OTORGA LA LEY SOBRE SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL

**Legislatura N° 362
Sesión 6ª, ordinaria
Jueves 16 de octubre de 2014**

Se han recibido los siguientes documentos:

1.-Oficio del Director Subrogante de la Biblioteca del Congreso Nacional, en el cual informa que se están elaborando los informes solicitados por la Comisión, relativos a la ley N°20.248, que establece la Subvención Escolar Preferencial, SEP y sus modificaciones; y a la desagregación por entidad municipal, - corporación o departamento -, de las partidas observadas por la Contraloría durante los diversos procesos de fiscalización realizados a las entidades que han percibido recursos SEP, en especial aquellas impuestas al Ministerio Público y al Consejo de Defensa del Estado. También señala que para consultas al respecto, la contraparte institucional es el señor Luis Castro Paredes, Coordinador del área Políticas Sociales de ATP.

2.-Oficio del Contralor General de la República por el que da respuesta a lo solicitado anteriormente y en el cual adjunta copia del Informe Consolidado N°9, de 2012, que refunde y sistematiza los antecedentes de las 105 auditorías ejecutadas -cuya copia se remite en anexo adjunto-, el que en sus anexos incluye los datos desagregados respecto de cada una de las entidades auditadas.
